INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Licitación Publica Nacional

Descripción: "Adquisición de Equipos Informáticos"

ID: 357465

Fecha: Asunción, 16 de Octubre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 42574 de fecha 28 de agosto de 2019, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Lic. Gustavo Quiroga
- Miembro Representante del Área Solicitante: Sr. Enrique Servín
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Juan José Gómez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 65/2019 de fecha 26 de agosto de 2019 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*SDA PARAGUAY S.A.*	*1*	*569.415.000*
		3	*535.300.000*
		4	*167.500.000*
		8	*329.625.000*
		9	*399.360.000*
		15	*84.388.000*
		16	*50.142.000*
2	*OFFICE COMPU S.A.*	*1*	*590.749.150*
		2	*2.104.196.660*
		3	*561.799.470*
		4	*177.999.750*
		8	*339.998.750*
		9	*407.999.520*
3	*DATA LAB S.A.*	*1*	*678.572.000*

		2	2.395.868.840
		3	582.841.000
		4	171.865.000
		12	41.139.800
		14	101.987.200
		15	50.510.910
		17	81.302.500
		18	86.052.560
4	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	17	62.900.000
		18	95.600.000
		20	10.640.000
5	SANRI S.A.	1	607.325.000
		2	2.267.860.000
		3	497.140.000
		4	163.625.000
		7	175.339.000
		8	352.087.500
		9	426.672.000
		12	43.557.800
		13	8.369.600
		14	100.749.600
		15	65.065.800
		16	69.381.400
		17	80.665.000
		18	86.882.000
		20	10.450.000
		24	160.254.500
		25	148.300.000
		26	52.887.500.
6	PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	3	617.450.000
		4	184.500.000
		7	174.535.000
		8	409.375.000
		9	597.600.000
		10	145.665.000
		11	9.885.000
		12	38.610.000
		13	19.032.000
		14	107.940.000
		15	75.140.000
		16	43.554.000

		17	101.150.000
		18	87.000.000
		20	11.001.000
		21	4.577.000
		22	1.790.000
		23	167.500.000
		24	204.085.000
		25	208.250.000
7	DOCUNET S.A.	8	318.750.000
8	PARASUR S.A.	1	554.122.055
		2	1.976.317.412
		3	525.331.548
		4	167.921.775
9	ITCS S.A.	1	532.644.425
		2	1.966.986.788
10	INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	1	702.270.000
		2	2.463.250.000
		3	546.642.000
		4	213.200.000
11	OLAM S.R.L.	1	603.928.825
		2	2.156.375.810
		3	591.874.320
		4	184.326.000
		7	215.177.200
		18	119.932.800
		20	13.570.560
12	PARASOFT S.R.L.	1	582.420.000
		2	2.205.068.000
		3	473.555.000
		4	185.400.000
		5	306.152.000
		6	80.106.000
		7	150.683.000
		15	65.467.000
		17	118.558.000
		18	80.708.000
		19	13.746.000
		20	12.141.000
		21	3.220.000
13	PRINTEC S.A.	8	330.250.000

		9	373.872.000
		11	15.816.000
		14	103.558.000
14	SEGEL S.A.	6	120.000.000
15	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	15	135.150.000
		16	179.950.000
16	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	8	266.875.000
		9	423.840.000
		10	153.465.000
		11	9.360.000
17	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	7	196.310.000
		8	155.000.000
		12	24.320.000
		13	15.992.000
		14	153.944.000
		15	56.950.000
		16	41.297.000
		17	72.250.000
		19	24.000.000
		20	11.590.000
		22	12.000.000
		23	133.500.000
		24	166.600.000
		25	154.100.000
		26	33.750.000
		27	38.500.000
18	DELTA TECH S.A.	1	702.461.930
		2	2.496.377.122
		3	618.540.581

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

1. El representante de la firma OLAM S.R.L. manifiesta que la dirección de correo electrónico para contactar con la firma es: licitaciones©olam.com.py.
La observación realizada por la firma OLAM S.R.L. será tomada en cuenta en el proceso de la presente Evaluación de Ofertas.

2. El representante de la firma ITCS S.A. manifiesta que la firma SDA en el ítem 1 no cumple con el plazo de entrega de treinta días (30).
La observación realizada por la firma ITCS S.A. será tratada en el numeral 4.4 de la presente Evaluación de Ofertas.

3. El representante de la firma Data Lab S.A. manifiesta:

Que el ítem 17 de la firma Jet Trade no cuenta con carta de autorización, asimismo no especifica el modelo del equipo ofertado. **La observación realizada por la firma Data Lab S.A. será tratada en el numeral 4.4 de la presente Evaluación de Ofertas.**

Respecto a la firma Sanri S.A. el ítem 17, no cuenta con carta de representación y el formulario de oferta está incompleto. **Estas observaciones serán verificadas en los numerales 4.1 y 2 respectivamente de la presente Evaluación de Ofertas.**

Respecto a la firma Parasoft S.R.L. en el ítem 18 no presenta la hoja de datos garantizados como solicitado en el PBC. **La observación será tratada en el numeral 4.4 de la presente Evaluación de Ofertas.**

Respecto a la firma Handrug, en el ítem 17, dentro de la planilla de ofertas no se observa el modelo del equipo ofertado, asimismo carece de la carta de autorización del fabricante. **Estas observaciones serán verificadas en los numerales 4.4 y 4.1 respectivamente de la presente Evaluación de Ofertas.**

Respecto a las firmas Office Compu S.A. y Parasur se deja constancia que el equipo HP 450 G5 ofertado por estas firmas no cumplen con la batería de 4 celdas solicitadas, solo poseen 3 celdas. Así también se recomienda la verificación del cumplimiento del equipo presentado por las firmas Sanri S.A. para el ítem 4 en este punto ya que los mismos no especifican el modelo del equipo ofertado. **La observación será tratada en el numeral 4.4 de la presente Evaluación de Ofertas.**

4. El representante de la firma Parasur manifiesta el único que puede juzgar las ofertas es el comité de evaluación de la Convocante.

5. La representante de la firma Parasoft manifiesta: que con respecto a las observaciones observadas por la firma Data Lab respecto a que nuestra firma no ha presentado planilla de datos garantizados recordamos que estos documentos adicionales que la convocante puede solicitar en etapa de evaluación.

Igualmente esta empresa presenta como oferta Notebook Dell 3530, la cual está descontinuada en el mercado por lo cual en el caso de ser adjudicada no podrán proveer a la Convocante. **Esto no será analizado por la convocante ya que es responsabilidad del oferente proveer los equipos ofertados lo que está respaldado por la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.**

Respecto a la firma Parasur sugerimos a la convocante verificar su ratio de liquidez. **La observación será tratada en el numeral 4.3 de la presente Evaluación de Ofertas.**

Con respecto a la firma ITCS dejamos constancia que la Notebook ACER VERITON X4665 G es un modelo que no cumple con las E.E.T.T., específicamente no es Workstation. **La observación será tratada en el numeral 4.4 de la presente Evaluación de Ofertas.**

La empresa Olam no presentó E.E.T.T. ni catálogos por lo cual se hace imposible verificar si cumplen o no, igualmente para la empresa Handrug. **La observación será tratada en el numeral 4 de la presente Evaluación de Ofertas.**

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	DOCUMENTO			
	Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).
SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE (*)
OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DATA LAB S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SANRI S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
DOCUNET S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
PARASUR S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
ITCS S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE

PARASOFT S.R.L.	CUMPLE (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (*)
PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE (*)
SEGEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE (*)
BLUE OCEAN COMPANY S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	CUMPLE	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE (*)
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	CUMPLE (**)	CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE
DELTA TECH S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.:

(*)Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.
(**) Por Memorandum N° DTE/DTI/81/2019 de fecha 10 de setiembre de 2019, se han solicitado a las firmas HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA y PARASOFT S.R.L. su parecer en relación a errores aritméticos encontrados en su planilla de oferta. El plazo de presentación de dichos fue de 48 horas a partir de la recepción de la notificación.
Las firmas presentaron la Documentación Solicitada en tiempo y forma.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Por Memorandum N° DTE/DTI/81/2019 de fecha 10 de setiembre de 2019, se han solicitado a las firmas Jet Trade Electrodomésticos S.A., Sanri S.A., Shirosawa Company S.A., Parasur S.A.,

Parasoft S.R.L. y Blue Ocean Company S.A. la presentación de documentos faltantes. El plazo de presentación de dichos documentos fue de 48 horas a partir de la recepción de la notificación.

Como consecuencia, las firmas todas las firmas Jet Trade Electrodomésticos S.A., Sanri S.A., Parasur S.A., Parasoft S.R.L. y Blue Ocean Company S.A., presentaron la documentación en tiempo y forma.

La firma Shirosawa Company S.A. presentó documentación solicitada pero no cumple con lo estipulado en el pliego de Bases y Condiciones

Los documentos presentados por la firma Shirosawa Company S.A. (Certificado de Cumplimiento Tributario y Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social) tienen fechas de emisión posteriores a la fecha de presentación y apertura de las ofertas y no se puede demostrar que estaba al día con las obligaciones solicitadas. **En consecuencia, esta firma queda descalificada de esta licitación.**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que las firma Parasoft SRL presentaba error aritmético en la suma total de los ítems ofertados y la firma Handrug de Hugo Félix Benitez Peralta presentaban errores aritméticos en el subtotal del ítem 12. Se consultó por Memorandum N° DTE/DTI/81/2019 de fecha 10 de setiembre de 2019 a las firmas involucradas y ambas dieron su parecer favorable a la corrección. **(ANEXO - 7).**

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

ITEM 1 : COMPUTADORAS TIPO 1 - AVANZADA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 637.500.000**
ITCS S.A.	*532.644.425*	-16,45%
PARASUR S.A.	*554.122.055*	-13,08%
SDA PARAGUAY S.A.	*569.415.000*	-10,68%
PARASOFT S.R.L.	*582.420.000*	-8,64%
OFFICE COMPU S.A.	*590.749.150*	-7,33%
OLAM S.R.L.	*603.928.825*	-5,27%
SANRI S.A.	*607.325.000*	-4,73%
DATA LAB S.A.	*678.572.000*	6,44%
INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	*702.270.000*	10,16%
DELTA TECH S.A.	*702.461.930*	10,19%

ITEM 2 : COMPUTADORAS TIPO 2 - INTERMEDIA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 2.004.000.000**
ITCS S.A.	*1.966.986.788*	-1,85%
PARASUR S.A.	*1.976.317.412*	-1,38%
OFFICE COMPU S.A.	*2.104.196.660*	5,00%
OLAM S.R.L.	*2.156.375.810*	7,60%
PARASOFT S.R.L.	*2.205.068.000*	10,03%
SANRI S.A.	*2.267.860.000*	13,17%
DATA LAB S.A.	*2.395.868.840*	19,55%
INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	*2.463.250.000*	22,92%
DELTA TECH S.A.	*2.496.377.122*	24,57%

ITEM 3 : NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 662.500.000**
PARASOFT S.R.L.	*473.555.000*	-28,52%
SANRI S.A.	*497.140.000*	-24,96%
PARASUR S.A.	*525.331.548*	-20,70%
SDA PARAGUAY S.A.	*535.300.000*	-19,20%
INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	*546.642.000*	-17,49%
OFFICE COMPU S.A.	*561.799.470*	-15,20%
DATA LAB S.A.	*582.841.000*	-12,02%
OLAM S.R.L.	*591.874.320*	-10,66%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*617.450.000*	-6,80%
DELTA TECH S.A.	*618.540.581*	-6,64%

ITEM 4 : NOTEBOOK TIPO 2 – INTERMEDIA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 200.000.000**
SANRI S.A.	*163.625.000*	-18,19%
SDA PARAGUAY S.A.	*167.500.000*	-16,25%
PARASUR S.A.	*167.921.775*	-16,04%
DATA LAB S.A.	*171.865.000*	-14,07%
OFFICE COMPU S.A.	*177.999.750*	-11,00%
OLAM S.R.L.	*184.326.000*	-7,84%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*184.500.000*	-7,75%

PARASOFT S.R.L.	*185.400.000*	-7,30%
INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	*213.200.000*	6,60%

ITEM 5 : ULTRABOOK 2 EN 1		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 420.000.000**
PARASOFT S.R.L.	*306.152.000*	-27,11%

ITEM 6 : NOTEBOOK INDUSTRIAL		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 100.000.000**
PARASOFT S.R.L.	*80.106.000*	-19,89%
SEGEL S.A.	*120.000.000*	20,00%

ITEM 7 : TABLETA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 234.500.000**
PARASOFT S.R.L.	*150.683.000*	-35,74%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*174.535.000*	-25,57%
SANRI S.A.	*175.339.000*	-25,23%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*196.310.000*	-16,29%
OLAM S.R.L.	*215.177.200*	-8,24%

ITEM 8: IMPRESORAS LASER DE ESCRITORIO BLANCO Y NEGRO		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 375.000.000**
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*155.000.000*	-58,67%
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. (*)	*266.875.000*	*-28,83%*
DOCUNET S.A.	*318.750.000*	-15,00%
SDA PARAGUAY S.A.	*329.625.000*	-12,10%
PRINTEC S.A.	*330.250.000*	-11,93%
OFFICE COMPU S.A.	*339.998.750*	-9,33%
SANRI S.A.	*352.087.500*	-6,11%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*409.375.000*	9,17%

ITEM 9: IMPRESORAS LASER DE ALTO VOLUMEN BLANCO Y NEGRO		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 460.800.000**
PRINTEC S.A.	*373.872.000*	-18,86%
SDA PARAGUAY S.A.	*399.360.000*	-13,33%
OFFICE COMPU S.A.	*407.999.520*	-11,46%
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. (*)	*423.840.000*	*-8,02%*
SANRI S.A.	*426.672.000*	-7,41%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*597.600.000*	29,69%

ITEM 10: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION COLOR		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 143.000.000**
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*145.665.000*	1,86%
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. (*)	*153.465.000*	*7,32%*

ITEM 11: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION BLANCO Y NEGRO		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 49.500.000**
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. (*)	*9.360.000*	*-81,09%*
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*9.885.000*	-80,03%
PRINTEC S.A.	*15.816.000*	-68,05%

ITEM 12: IMPRESORAS A CHORRO DE TINTA MULTIFUNCION COLOR		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 46.800.000**
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*38.610.000*	-17,50%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*39.520.000*	-15,56%
DATA LAB S.A.	*41.139.800*	-12,09%
SANRI S.A.	*43.557.800*	-6,93%

ITEM 13: IMPRESORAS A CHORRO DE TINTA CARRO ANCHO COLOR		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 20.000.000**
SANRI S.A.	*8.369.600*	-58,15%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*15.992.000*	-20,04%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*19.032.000*	-4,84%

ITEM 14: SCANNER CON ADF TIPO CORPORATIVO		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 112.000.000**
SANRI S.A.	*100.749.600*	-10,05%
DATA LAB S.A.	*101.987.200*	-8,94%
PRINTEC S.A.	*103.558.000*	-7,54%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*107.940.000*	-3,63%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*153.944.000*	37,45%

ITEM 15: PROYECTOR MULTIMEDIA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 102.000.000**
DATA LAB S.A.	*50.510.910*	-50,48%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*56.950.000*	*-44,17%*
SANRI S.A.	*65.065.800*	*-36,21%*
PARASOFT S.R.L.	*65.467.000*	*-35,82%*
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*75.140.000*	*-26,33%*
SDA PARAGUAY S.A.	*84.388.000*	*-17,27%*
BLUE OCEAN COMPANY S.A.	*135.150.000*	*32,50%*

ITEM 16: MONITOR LED		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 91.500.000**
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*41.297.000*	-54,87%

PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*43.554.000*	-52,40%
SDA PARAGUAY S.A.	*50.142.000*	-45,20%
SANRI S.A.	*69.381.400*	-24,17%
BLUE OCEAN COMPANY S.A.	*179.950.000*	96,67%

ITEM 17: SMART TV FULL HD		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 85.000.000**
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	*62.900.000*	-26,00%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*72.250.000*	-15,00%
SANRI S.A.	*80.665.000*	-5,10%
DATA LAB S.A.	*81.302.500*	-4,35%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*101.150.000*	19,00%
PARASOFT S.R.L.	*118.558.000*	39,48%

ITEM 18: PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 120.000.000**
PARASOFT S.R.L.	*80.708.000*	-32,74%
DATA LAB S.A.	*86.052.560*	-28,29%
SANRI S.A.	*86.882.000*	-27,60%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*87.000.000*	-27,50%
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	*95.600.000*	-20,33%
OLAM S.R.L.	*119.932.800*	-0,06%

ITEM 19: GPS PARA GEOREFERENCIA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 12.000.000**
PARASOFT S.R.L.	*13.746.000*	14,55%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*24.000.000*	100,00%

ITEM 20: DISCO PORTATIL PARA ALMACENAMIENTO EXTERNO		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 11.400.000**
SANRI S.A.	*10.450.000*	-8,33%
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	*10.640.000*	-6,67%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*11.001.000*	-3,50%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*11.590.000*	1,67%
PARASOFT S.R.L.	*12.141.000*	6,50%
OLAM S.R.L.	*13.570.560*	19,04%

ITEM 21: PUNTEROS/CAMBIADOR DE DIAPOSITIVAS		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 2.530.000**
PARASOFT S.R.L.	*3.220.000*	27,27%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*4.577.000*	80,91%

ITEM 22: DRONE PARA USO EN INTERIORES Y EXTERIORES CON CAMARA HD		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 1.500.000**
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*1.790.000*	19,33%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*12.000.000*	700,00%

ITEM 23: DRONE DE ALTA PERFORMANCE PARA USO EN EXTERIORES CON CAMARA UHD		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 152.500.000**
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*133.500.000*	-12,46%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*167.500.000*	9,84%

ITEM 24: SISTEMA UPS PARA MONTAJE EN RACK		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 171.500.000**
SANRI S.A.	*160.254.500*	-6,56%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*166.600.000*	-2,86%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*204.085.000*	19,00%

ITEM 25: SISTEMA UPS		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 175.000.000**
SANRI S.A.	*148.300.000*	-15,26%
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*154.100.000*	-11,94%
PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ	*208.250.000*	19,00%

ITEM 26: INVERSORES 12 VCC/220 VCA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 37.500.000**
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*33.750.000*	-10,00%
SANRI S.A.	*52.887.500*	41,03%

ITEM 27: INVERSORES 48 VCC/220 VCA		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:**
	Moneda: Guaraníes	**C.E.: 42.000.000**
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	*38.500.000*	-8,33%

3.2. Margen de preferencia:

Los equipos ofertados no son de origen nacional por lo que no se aplica el margen de preferencia.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **APARTADO 3.1** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constado que existen ofertas que se encuentran fuera de los parámetros exigidos en el pliego de bases y Condiciones en relación a los precios ofertados y los costos referenciales. En consecuencia, por

Memorandum N° DTE/TI/45/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, se han solicitado a las firmas Parasoft S.R.L., Handrug de Hugo Félix Benitez Peralta, Shirosawa Company S.A.I.C., Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez, Printec S.A., Sanri S.A. y Datalab S.A., explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por esta convocante y difundido con el llamado a Contratación.

Como consecuencia, todas las firmas a quienes se les solicitó la aclaración, presentaron la explicación detallada de los precios ofertados en tiempo y forma para todos los ítems en cuestión (los cuales son detallados más abajo en el apartado 4.5.)

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

ITEM 1 : COMPUTADORAS TIPO 1 – AVANZADA				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**ITCS S.A.**	**PARASUR S.A.**	**SDA PARAGUAY S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 2 : COMPUTADORAS TIPO 2 - INTERMEDIA				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**ITCS S.A.**	**PARASUR S.A.**	**OFFICE COMPU S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE

Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE

ITEM 3 : NOTEBOOK TIPO 1 – AVANZADA				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARASOFT S.R.L.**	**SANRI S.A.**	**PARASUR S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE (*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 4 : NOTEBOOK TIPO 2 – INTERMEDIA				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**SANRI S.A.**	**SDA PARAGUAY S.A.**	**PARASUR S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 5 : ULTRABOOK 2 EN 1		
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARASOFT S.R.L.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe

Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe

ITEM 6 : NOTEBOOK INDUSTRIAL			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARASOFT S.R.L.**	**SEGEL S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE

Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE

ITEM 7 : TABLETA				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARASOFT S.R.L.**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**	**SANRI S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 8: IMPRESORAS LASER DE ESCRITORIO BLANCO Y NEGRO				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**	**DOCUNET S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	NO CUMPLE (**)	CUMPLE Sipe

ITEM 9: IMPRESORAS LASER DE ALTO VOLUMEN BLANCO Y NEGRO				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PRINTEC S.A.**	**SDA PARAGUAY S.A.**	**OFFICE COMPU S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE

Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE

ITEM 10: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION COLOR			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE

Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	NO CUMPLE (**)

ITEM 11: IMPRESORA LASER MULTIFUNCION BLANCO Y NEGRO				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**	**PRINTEC S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	NO CUMPLE (**)	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 12: IMPRESORAS A CHORRO DE TINTA MULTIFUNCION COLOR				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**	**DATALAB S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 13: IMPRESORAS A CHORRO DE TINTA CARRO ANCHO COLOR				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**SANRI S.A.**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE

Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe

ITEM 14: SCANNER CON ADF TIPO CORPORATIVO				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**SANRI S.A.**	**DATALAB S.A.**	**PRINTEC S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)

Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 15: PROYECTOR MULTIMEDIA				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**DATALAB S.A.**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**SANRI S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe

ITEM 16: MONITOR LED				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**	**SDA PARAGUAY S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 17: SMART TV FULL HD					
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**JET TRADE ELECTRODO-MESTICOS S.A.**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**SANRI S.A.**	**DATALAB S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	NO CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 18: PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARASOFT S.R.L.**	**DATA LAB S.A.**	**SANRI S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 19: GPS PARA GEOREFERENCIA			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARASOFT S.R.L.**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	NO CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE(*)

ITEM 20: DISCO PORTATIL PARA ALMACENAMIENTO EXTERNO				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**SANRI S.A.**	**JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 21: PUNTEROS/CAMBIADOR DE DIAPOSITIVAS			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARASOFT S.R.L.**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE (*)	NO CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe

ITEM 22: DRONE PARA USO EN INTERIORES Y EXTERIORES CON CAMARA HD			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	NO CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE(*)

ITEM 23: DRONE DE ALTA PERFORMANCE PARA USO EN EXTERIORES CON CAMARA UHD			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE

Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	NO CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe

ITEM 24: SISTEMA UPS PARA MONTAJE EN RACK				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**SANRI S.A.**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE(*)

Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe

ITEM 25: SISTEMA UPS				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**SANRI S.A.**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE(*)	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE Sipe	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe

ITEM 26: INVERSORES 12 VCC/220 VCA			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**	**SANRI S.A.**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)	NO CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE(*)	CUMPLE Sipe

ITEM 27: INVERSORES 48 VCC/220 VCA		
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA**
Sección VII. Anexo I. C.5 o D.6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 cd la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE Sipe

Sección VII. Anexo I. C.2 o D.2	Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente - RUC	CUMPLE Sipe
Sección VII. Anexo I. D.4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE Sipe
Sección VI. Formulario N° 1	Información sobre el Oferente	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. G.2	Autorización del Fabricante	CUMPLE(*)
Sección VII. Anexo I. F.1	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de los equipos ofertados debidamente completados y firmados	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. F.2	Presentación de catálogos técnicos del equipo ofertado originales	CUMPLE
Sección VII. Anexo I. C.7 O D.8	Patente Municipal	CUMPLE(*)

(*) Presentó con consulta

(**) Presentó documentación solicitada pero no cumple con lo estipulado en el pliego de Bases y Condiciones

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica en el **ANEXO – 3** donde fue asentado el análisis y conclusiones respectivas.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas SDA PARAGUAY S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., SANRI S.A., PARANA COMERCIAL DE GUILLLERMINA RODRIGUEZ, DOCUNET S.A., PARASUR S.A., ITCS S.A., INFORMATICA PARAGUAYA S.A., OLAM S.R.L., PARASOFT S.R.L., PRINTEC S.A., SEGEL S.A., BLUE OCEAN COMPANY S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA y DELTA TECH S.A., el detalle se encuentra en el **ANEXO A - 4 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera,** constatándose que todas las firmas cumplen con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO – 5** donde fue asentado el análisis y conclusiones respectivas.

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 6):

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

a) Por Memorandum N° DTE/DTI/81/2019 de fecha 10 de setiembre de 2019, se han solicitado a las firmas nombradas a continuación la presentación de documentos faltantes. El plazo de presentación de dichos fue de 48 horas a partir de la recepción de la notificación.

Oferente	Documento Solicitado	Presenta/ No Presenta
SDA Paraguay S.A.	Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta PSLine, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para las siguientes marcas: **Lexmark, HP y Benq.**	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Balance General y Estados de Resultados del año 2016.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Jet Trade Electrodomésticos S.A.	Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario vigente al día de la presentación y apertura de ofertas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para las marcas **JAM y Toshiba.**	**No** presenta para ninguna de las marcas **(JAM y Toshiba)** por lo que queda descalificada para los Ítems 20, 23
	Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados **(JAM y Toshiba)**	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Balance General del año 2018, debido a que dicha firma ha presentado Balance General del año 2018 sin incluir en el mismo las cuentas completas que conforman el pasivo corriente y no corriente de dicho año.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
SANRI S.A.	Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario vigente al día de la presentación y apertura de ofertas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma

	Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para las marcas **HP, Samsung, Lexmark, Epson, JVC, Seagate, APS Power, Voyaguer.**	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las Marcas **HP, Samsung, Lexmark, Epson, Seagate y APS.**
		No Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las marcas **JVC y Voyaguer** por lo que queda descalificada para los Items 17 y 26.
	Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados.	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las marcas **JVC y Voyaguer** por lo que queda descalificada para los ítems 17 y 26.
	Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez	Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para las marcas **HP, Samsung, Epson, JVC, Toshiba, Targus, HUBSAN, DJI, APS Power**	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las **marcas HP, Samsung, Epson y APS.**
		No Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las marcas **JVC, Toshiba, Targus, Hubsan y DJI** por lo que queda descalificada para los ítems 17, 20,21, 22 y23
	Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas.	Presento documentación solicitada en tiempo y forma para los **ítems 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25.**
		No Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para los **ítems 3 y 4**, por lo que queda descalificada para ofertar esos ítems.
	Catálogos técnicos de todos los equipos	Presento Documentación

	ofertados.	Solicitada en tiempo y forma
	Balance General y Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Parasur S.A.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Catálogos técnicos de los ítem 3 y 4 (Notebooks HP).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
ITCS S.A.	Fotocopia simple de documentos de identidad del apoderado o representante, firmante de esta oferta.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Olam S.R.L.	Información sobre el oferente.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para todos los equipos ofertados.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las marcas **HP y Samsung**
		No Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca **Seagate** por lo que queda descalificada para el ítem 20.
	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para los ítems **1, 2, 3 y 4**
		No Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para los ítems **7, 18 y 20** por lo que queda descalificada para ofertar esos ítems.
	Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados.	Presento Documentación

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td></td><td>Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Parasoft S.R.L.</td><td>Parecer sobre cambios realizados en la Planilla de Oferta, donde se constata un error aritmético en la suma total.

Total General Ofertado 4.248.117.000
Total General corregido 4.277.224.000</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma dando su aceptación en relación a la corrección realizada.</td></tr>
<tr><td>Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para las marcas Epson, Garmin, Seagate y Targus.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca Targus</td></tr>
<tr><td>No Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las marcas Epson, Garmin y Seagate por lo que queda descalificada para los ítems 15, 19 y 20.</td></tr>
<tr><td>Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td>Documentos que acrediten la Experiencia.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td>Balance General y Estado de Resultados del año 2018.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td>Printec S.A.</td><td>Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para la marca Epson.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td>Segel Logistica S.A.</td><td>Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
</table>

	la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para la marca GETAC.	
	Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Balance General y Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Blue Ocean Company S.A.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para las marcas Asus y Epson.	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las marcas **Asus y Epson** por lo que queda descalificada para los ítems 15 y 16.
	Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Fotocopia simple de Patente Municipal vigente al momento de la apertura de ofertas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Balance General y Estados de Resultados del año 2018.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Shirosawa Company S.A.I.C.	Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario vigente al día de la presentación y apertura de ofertas.	Presento Documentación, en la misma no se puede demostrar que la firma estaba al día con sus tributos para la fecha de apertura de las ofertas. En consecuencia, esta firma queda descalificada de esta licitación.
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o	Presento Documentación, en la misma no se puede demostrar

<table>
<tr><td></td><td>Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas.</td><td>que la firma estaba al día con obligaciones con el Seguro Social para fecha de apertura de las ofertas. En consecuencia, esta firma queda descalificada de esta licitación.</td></tr>
<tr><td></td><td>Información sobre el oferente.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td></td><td>Fotocopia simple de Patente Municipal vigente al momento de la apertura de ofertas.</td><td>Presento Documentación, en la misma no se puede demostrar que la firma estaba al día con la Patente Municipal para fecha de apertura de las ofertas. En consecuencia, esta firma queda descalificada de esta licitación.</td></tr>
<tr><td></td><td>Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Handrug de Hugo Félix Benitez Peralta</td><td>Parecer sobre cambios realizados en la Planilla de Oferta, ítem 12, donde se constata un error aritmético.
<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Costo unitario</th><th>Cantidad</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>Impresora a Chorro de Tinta Multifunción a Color</td><td>1.520.000</td><td>26</td><td>24.320.000</td></tr>
<tr><td>Total General corregido</td><td>1.520.000</td><td>26</td><td>39.520.000</td></tr>
</table></td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma dando su aceptación en relación a la corrección realizada.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para todas las marcas ofertadas.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para las marcas Samsung, HP, Epson, Benq, Garmin, Toshiba, Hubsan, DJI, APS y YBANG.</td></tr>
<tr><td>No Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca JVC, por lo que queda descalificada para el ítem 17.</td></tr>
<tr><td>Catálogos técnicos de todos los equipos ofertados.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td>Fotocopia simple de Patente Municipal vigente al momento de la apertura de ofertas.</td><td>Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma</td></tr>
<tr><td>Documentos que acrediten la Experiencia y</td><td>Presento Documentación</td></tr>
</table>

	Capacidad.	Solicitada en tiempo y forma
	Balance General y Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma

b) Por Memorandum N° DTE/TI/43/2019 de fecha 26 de setiembre de 2019, se han solicitado a las firmas nombradas a continuación la presentación de documentos faltantes. El plazo de presentación de dichos documentos fue de 24 horas a partir de la recepción de la notificación.

Oferente	Documento Solicitado	Presenta/ No Presenta
ITCS S.A.	Certificación ISV para la marca ACER (Ítems 1 y 2).	**No** presento Certificación ISV para sus equipos ACER. **Queda descalificada el los ítems 1 y 2**
	Documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas para la marca ACER.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Parasur S.A.	Certificación ISO para la marca HP (ítems 1, 2, 3 y 4).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma.
	Para el Ítem 1, especificar qué tipo de SATA posee el equipo.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISV para la marca HP (ítem 3).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Office Compu S.A.	Certificación ISO para la marca HP (ítems 1, 2, 3 y 4).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
SDA Paraguay S.A	Certificación ISO para la marca BENQ (Ítem 16).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Para el Ítem 1, especificar qué tipo de SATA posee el equipo.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Parasoft S.R.L.	Certificación ISV para la marca HP (Ítems 1 y 2).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISV para la marca DELL (Ítem 3).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca SAMSUNG (Ítems 7 y 17).	Presento Documentación

		Solicitada en tiempo y forma
	Planilla de Datos Garantizados del Ítem 18.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Numero de Parte del ítem 3.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Numero de Parte y origen/procedencia del ítem 6.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
SANRI S.A.	Certificación ISV para la marca HP (Ítems 1, 2 y 3).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca HP (Ítems 1, 2, 3, 4, 13, 16).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca SAMSUNG (Ítem 7).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca LEXMARK (Ítems 8 y 9).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca EPSON (Ítem 12).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca JVC (Ítem 17).	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca **JVC**, por lo que queda descalificada para el ítem 17.
Segel Logística S.A.	Certificación ISO para la marca GETAC (Ítem 6).	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca **GETAC**, por lo que queda descalificada en el ítem 6
Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez	Certificación ISV para la marca HP (Ítem 3).	**No** presentó Certificación ISV para el Ítem 3 por lo que queda descalificada para este ítem
	Certificación ISO para la marca HP (Ítems 3, 4, 8, 9, 10, 13 y 16).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca SAMSUNG (Ítems 7 y 11).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca EPSON (Ítem 12).	Presento Documentación

		Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca JVC (Ítem 17).	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca **JVC**, por lo que queda descalificada para el ítem 17.
	Número de parte del fabricante para el ítem 24 y 25.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Handrug de Hugo Félix Benitez Peralta	Certificación ISO para la marca SAMSUNG (Ítem 7).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca HP (Ítems 8 y 16).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca EPSON (Ítems 12 y 13).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca JVC (Ítem 17).	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca **JVC**, por lo que queda descalificada para el ítem 17
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS debidamente completadas de todos los ítems ofertados.	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca **JVC**, por lo que queda descalificada para el ítem 17.
	Originales de todas las autorizaciones presentadas en la consulta anterior.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
DATALAB S.A.	Certificación ISV para la marca DELL (Ítems 1, 2, 3 y 4).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca EPSON (Ítem 12).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
	Certificación ISO para la marca SAMSUNG (Ítem 17).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Printec S.A.	Certificación ISO para la marca RICOH (Ítems 8, 9 y 11).	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma
Jet Trade Electrodomésticos S.A	Certificación ISO para la marca JAM (Ítem 17).	**No** Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma para la marca **JAM**, por lo que

		queda descalificada para el ítem 17. La documentación presentada no establece ninguna relación entre el ISO que posee TLC y la marca JAM ofertada en esta licitación.

c) Por Memorandum N° DTE/TI/45/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, se han solicitado a las firmas nombradas a continuación la presentación de documentos faltantes. El plazo de presentación de dichos documentos fue de 24 horas a partir de la recepción de la notificación.

Oferente	Documento Solicitado	Presenta/ No Presenta
Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez	Documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad.	Presento Documentación Solicitada en tiempo y forma

d) Por Memorandum N° DTE/TI/45/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, se han solicitado a las firmas nombradas a continuación la presentación de documentos faltantes. El plazo de presentación de dichos fue de 24 horas a partir de la recepción de la notificación.

Oferente	Documento Solicitado	Ítems	Presenta/ No Presenta
Parasoft S.R.L.	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.	7	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
		15	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
		18	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial.	21	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.

Handrug de Hugo Félix Benitez Peralta	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.	8	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
		12	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
		15	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
		16	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
Shirosawa Company S.A.I.C.	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.	11	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.	11	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
		16	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
Printec S.A.	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.	11	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
Sanri S.A.	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.	13	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
		15	El comité ha analizado el detalle

			de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.
Datalab S.A.	Explicación detallada de su precio ofertado, cuyo porcentaje de variación supera el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.	15	El comité ha analizado el detalle de precios presentado para este ítem por esta firma y concluyo que se ajusta a los precios de mercado para este bien.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional N° 1508/2019 **"Adquisición de Equipos Informáticos"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: PARASUR S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Computadora Tipo 1 - Avanzada	HP/México-China	Unidad	85	6.519.083	554.122.055
2	Computadora Tipo 2 - Intermedia	HP/México-China	Unidad	334	5.917.118	1.976.317.412
					Monto total ₲ IVA incluido	2.530.439.467

A: PARASOFT S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3	Notebook Tipo 1 - Avanzada	DELL/Usa	Unidad	53	8.935.000	473.555.000
5	Ultrabook 2 en 1	DELL/Usa	Unidad	14	21.868.000	306.152.000
6	Notebook Industrial	DELL/Usa	Unidad	2	40.053.000	80.106.000
18	Pizarra Digital Interactiva	Samsung/Corea	Unidad	4	20.177.000	80.708.000
					Monto total ₲ IVA incluido	940.521.000

A: SANRI S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
4	Notebook Tipo 2 - Intermedia	HP/China	Unidad	25	6.545.000	163.625.000

Monto total ₲ IVA incluido	163.625.000

A: PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario $ (IVA incluido)	Precio Total $ (IVA incluido)
7	Tableta	Samsung/China	Unidad	67	2.605.000	174.535.000
10	Impresora Láser Multifunción Color	HP/Brasil-China	Unidad	13	11.205.000	145.665.000
12	Impresora a Chorro de Tinta Multifunción Color	Epson/China	Unidad	26	1.485.000	38.610.000
24	Sistema UPS para Montaje en Rack	APS Power/China	Unidad	49	4.165.000	204.085.000
					Monto total $ IVA incluido	562.895.000

A: PRINTEC S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
9	Impresora láser de Alto Volumen Blanco y Negro	Ricoh/China	Unidad	48	7.789.000	373.872.000
14	Scanner con ADF tipo Corporativo	Epson/ Indonesia	Unidad	28	3.698.500	103.558.000
					Monto total ₲ IVA incluido	477.430.000

A: HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario $ (IVA incluido)	Precio Total $ (IVA incluido)
8	Impresora Láser de Escritorio Blanco y Negro	HP/Brasil	Unidad	125	1.240.000	155.000.000
13	Impresora a Chorro de Tinta Carro Ancho Color	Epson/Filipinas	Unidad	8	1.999.000	15.992.000
16	Monitor LED	HP/China	Unidad	61	677.000	41.297.000
20	Disco Portátil para Almacenamiento Externo	Toshiba/China	Unidad	19	610.000	11.590.000
23	Drone de Alta Performance para uso en exteriores con cámara UHD	DJI/China	Unidad	5	26.700.000	133.500.000

25	Sistema UPS	APS/China	Unidad	50	3.082.000	154.100.000
26	Inversores 12VCC/220VCA	YBANG/CHINA	Unidad	25	1.350.000	33.750.000
27	Inversores 48VCC/220VCA	YBANG/CHINA	Unidad	7	5.500.000	38.500.000
					Monto total ₲ IVA incluido	583.729.000

A: DATALAB S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
15	Proyector Multimedia	Optoma/EEUU	Unidad	17	2.971.230	50.510.910
					Monto total ₲ IVA incluido	50.510.910

Ítems declarados como desiertos:

- Ítem 11: Ninguno de los oferentes cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
- Ítem 17: De los 6 oferentes que se presentaron 2 no cumplen con el plazo de entrega, 3 no cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas y uno supera en un 39,48% el costo estimado.
- Ítem 19: De los 2 oferentes que se presentaron, uno no cumple con el plazo de entrega y el otro pasa en un 100% el costo estimado.
- Ítem 21: de los 2 oferentes 1 no cumple con el plazo de entrega y el otro no presenta autorización del fabricante.
- Ítem 22: De los 2 oferentes que se presentaron, uno no presento la cadena de autorización del fabricante y el otro supera en un 700% el costo estimado, conforme al Inciso b y c del Artículo 30 de la Ley 2051/03.

El costo total de los ítems adjudicados es de 5.309.150.377 (cinco mil trescientos nueve millones ciento cincuenta mil trescientos setenta y siete) y el costo estimado de los mismos es de 6.319.500.000 (seis mil trescientos diecinueve millones quinientos mil), teniendo una variación de -15,99%.

Atentamente,

Lic. Gustavo Quiróga
Analista de Sistemas Pleno
Coordinador

Sr. Enrique Servín
Electricista de Distribución 4
Miembro representante
Unidad Solicitante

Abg. Juan José Gómez
Abogado Pleno
Miembro representante
Asesoría Legal